

INFORME DEL LIQUIDADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NATUSAL S.A. EN LIQUIDACIÓN

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la compañía NATUSAL S.A. EN LIQUIDACIÓN, me permito elevar a su conocimiento el informe de labores de esta Administración correspondiente al Ejercicio Económico del 2016.

En el citado Ejercicio la Empresa obtuvo una pérdida que asciende a la suma de USD\$ 7.381,64 dólares, como consecuencia de la falta de ingresos.

Esperamos en el presente ejercicio económico efectuar la reactivación de la Empresa, ya que en éste momento se encuentra en estado de disolución y liquidación, para luego poder cristalizar los anhelados proyectos que se tienen sobre lotes de terrenos ubicados en Playas de San Pablo y que con anterioridad han sido entregados en la constitución de un FIDELGOMUSO con la Compañía MING TRUST DEL ECUADOR S.A. la misma que pertenece al grupo MORGAN & MORGAN.

Adjunto presento a su consideración los Estados Financieros correspondientes al año 2016 de la compañía NATUSAL S.A. EN LIQUIDACIÓN para su análisis y aprobación.

Aspiro en el ejercicio económico próximo, a pesar de la situación del país, mejorar la situación financiera de la compañía y obtener utilidades que redunden en beneficio de la empresa y de los Accionistas.

Es todo cuanto puedo informar al respecto del ejercicio económico del 2016

De los señores Accionistas, muy afectadamente

ALEXANDER ENOARA ABBOTT
LIQUIDADOR

Guayaquil 12 de marzo 2017